

PAGINA	PAGINA
Orden de 13 de enero de 1973 por la que se aprueba el Convenio para la ordenación de precios de vehículos industriales y motores.	1537
Orden de 20 de enero de 1973 por la que se amplía el régimen de reposición con franquicia arancelaria concedido a «Unión de Industrias de Lanería, Sociedad Anónima» (UNIDLAN), por Orden de 18 de marzo de 1970, en el sentido de incluir en él los hilados y tejidos que contengan otras fibras.	1569
Orden de 20 de enero de 1973 por la que se amplía el régimen de reposición con franquicia arancelaria concedido a «Manufacturas Antonio Cassol, Sociedad Anónima», por Orden de 10 de febrero de 1968, y ampliaciones posteriores en el sentido de incluir en dicho régimen las exportaciones de calcotines.	1569
Orden de 20 de enero de 1973 por la que se concede a la firma «Alsthom Española, S. A.», el régimen de admisión temporal para la importación de cuatro planchas laminadas de cobre albedo para la fabricación de dos condensadores de vapor de escape de turbina, con destino a la exportación.	1569
Orden de 20 de enero de 1973 por la que se concede a la firma «Corcoy, S. A.», el régimen de admisión temporal para la importación de pieles en bruto de ovino con su lana para la obtención de lana peinada y lana lavada, con destino a la exportación.	1570
Orden de 25 de enero de 1973 por la que se constituye el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones libres para ingreso en el Cuerpo Especial de Ayudantes Comerciales del Estado.	1561
Corrección de errores de la Orden de 19 de diciembre de 1972 por la que se atarapa el régimen de admisión temporal concedido a «Ruffini, S. A.», por Orden de 27 de abril de 1972, en el sentido de incluir entre las mercancías objeto de exportación las piezas para motoras de automóviles.	1570
<b>MINISTERIO DE LA VIVIENDA</b>	
Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad once plazas de la Escala de Ayudantes Facultativos de dicho Organismo.	1561
Resolución del Instituto Nacional de Urbanización por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad siete plazas de la Escala de Delineantes de dicho Organismo.	1562
Resolución de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial	
del Estado» de la relación de los funcionarios de carrera de este Organismo, referida al 4 de septiembre de 1971.	1537
Resolución de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid por la que se hace público la fecha de levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas en la manzana delimitada por los ejes de Pensamiento, General Varela, avenida de la Luz y Hermanos Gárate, del sector de la avenida del Generalísimo, de Madrid.	1570
<b>SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO</b>	
Orden de 22 de enero de 1973 por la que se dispone el cese de don Manuel Royero Gijón como Subjefe provincial del Movimiento de Ciudad Real.	1538
Orden de 22 de enero de 1973 por la que se nombra a don Marciano Cuesta Polo Subjefe provincial del Movimiento de Ciudad Real.	1538
<b>ADMINISTRACION LOCAL</b>	
Resolución de la Diputación Provincial de Huelva por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión, en propiedad, de una plaza de Ingeniero Director de la Sección de Vías y Obras Provinciales.	1562
Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso restringido de méritos para la provisión del cargo de Subdirector del Sanatorio de Miraflores.	1562
Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de «Ensanche de plataforma y calzada en los caminos vecinales SE-687, enlace de la CN-IV con la SE-685, Paimorillo (Dos Hermanas a Coria del Río)».	1572
Resolución del Ayuntamiento de Plasencia (Cáceres) por la que se señala fecha para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos afectados por las obras de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social y de la Escuela de Formación Profesional, en la finca de «Valcorchero», de este término municipal.	1572
Resolución del Ayuntamiento de Valencia referente a la oposición libre para proveer las plazas de Músicos que se citan.	1562
Resolución del Ayuntamiento de Valladolid referente al concurso para proveer la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.	1563

## I. Disposiciones generales

### MINISTERIO DE HACIENDA

*DECRETO 3755/1972, de 23 de diciembre, por el que se modifica el régimen de retribuciones complementarias del personal civil funcionario de la Administración Militar.*

El Decreto tres mil doscientos diecisiete/mil novecientos setenta y uno, de veintitrés de diciembre, introdujo algunas modificaciones en el régimen de determinadas retribuciones complementarias que, por lo que afecta al régimen provisional de los funcionarios civiles de la Administración Militar, se referían solamente al año mil novecientos setenta y dos, mientras que para otro personal se extendía a mil novecientos setenta y tres.

Parece conveniente, en consecuencia, que, en tanto se regula definitivamente el régimen de complementos de sueldo de los funcionarios civiles de la Administración Militar, se conceda una mejora igual desde primero de enero de mil novecientos setenta y tres.

En su virtud, a iniciativa de los Departamentos militares coordinados por el Alto Estado Mayor, informe de la Junta Permanente de Personal y a propuesta del Ministro de Hacienda, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos,

**DISPONGO:**

Artículo único.—A partir de uno de enero de mil novecientos setenta y tres el complemento de destino derivado del desempeño de puesto de trabajo regulado en el artículo tercero, primera, A), del Decreto mil seiscientos noventa y siete/mil novecientos sesenta y siete, de veinte de julio, será determinado por la aplicación del factor dos coma ocho.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintitrés de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

**FRANCISCO FRANCO**

El Ministro de Hacienda,  
ALBERTO MONREAL LUQUE